

CAN TELEVISION S.A. CANAL 46

Guayaquil, 27 NOVIEMBRE 2003

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAN TELEVISION S.A. CANAL 46

Ciudad.

De mis consideraciones:

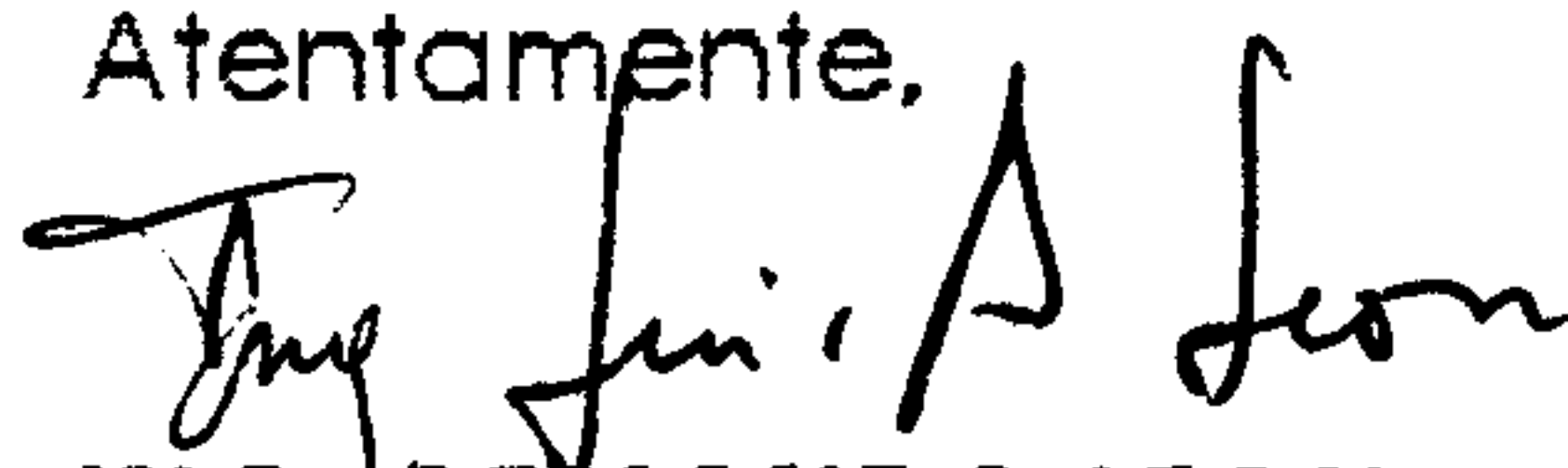
En atención a lo dispuesto en los estatutos de la empresa y dando cumplimiento a la LEY GENERAL DE COMPAÑÍAS, a continuación presento el Informe de actividades de **CAN TELEVISION S.A. CANAL 46** corresponde al ejercicio económico del año 2002.

He revisado los estatutos financieros de la compañía **CAN TELEVISION S.A. CANAL 46** y los anexos correspondientes habiendo encontrado conformidad en los mismos. Y llevados de acuerdo a los principios contables, de general aceptación los procedimientos de control interno son adecuados los A/D y otros están debidamente soportados y autorizados.

Basado en esta revisión debo manifestar que los Estados Financieros cortados al 31 Diciembre 2002 refleja razonablemente la situación de la compañía **CAN TELEVISION S.A. CANAL 46**

En esto en cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,


ING. ARMANDO LEON

